Moción del día...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22523 - RU 2354569
24 JUNIO 2026 11:47 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS***, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Pública "Gustavo Ríes", de la ciudad de Trujillo, inició sus actividades en marzo de 1967 como anexo del Colegio Nacional "San Juan", constituyéndose desde entonces en una importante institución de educación pública para la niñez y juventud trujillana;

Que, mediante Resolución Directoral N.° 2240, de fecha 05 de julio de 1983, se dispuso el cambio de denominación a Colegio Estatal Mixto "Gustavo Ríes", en homenaje al destacado pedagogo y estadista alemán Gustavo Von Ríes, quien dirigió el Colegio Nacional "San Juan" entre los años 1906 y 1916, dejando un relevante legado técnico, pedagógico y administrativo en la educación peruana;

Que, la Institución Educativa Pública "Gustavo Ríes" brinda una educación inclusiva y de calidad en los niveles de primaria y secundaria de Educación Básica Regular, promoviendo el desarrollo integral de sus estudiantes mediante la práctica de valores éticos y democráticos, el razonamiento, la creatividad, el pensamiento crítico y el compromiso con el desarrollo sostenible de la comunidad y del país;

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe

Que, resulta meritorio reconocer a su comunidad educativa, integrada por directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia y exalumnos, por su permanente labor en favor de la educación y la formación de ciudadanos responsables, innovadores y comprometidos con el progreso de Trujillo y de la región La Libertad;

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO Y FRATERNO SALUDO a la comunidad educativa de la Institución Educativa Pública "Gustavo Ríes", de la ciudad de Trujillo, con motivo de conmemorarse, el 05 de julio de 2026, su aniversario institucional, destacando su significativa trayectoria y su valioso aporte a la educación pública de la región La Libertad.

SEGUNDO. – DISPONER QUE LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO sea transcrita y entregada a la directora de la Institución Educativa Pública "Gustavo Ríes", profesora Ada del Pilar De la Matta Vilca, como testimonio del reconocimiento del Congreso de la República a su destacada labor educativa y a su contribución en la formación integral de generaciones de estudiantes.

Lima, 24 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2026 11:24:31-0500

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe